



# ¿QUIÉN FUE EL CACIQUE YARRINZEN?

TEAM   
Nicaragua



# **¿QUIÉN FUE EL CACIQUE YARRINZE?**

Autor: Lic. Clemente Guido Martínez.

© 2019

Alcaldía de Managua

La Alcaldía del Poder Ciudadano

Edición digital para distribución completamente gratuita a través de la red de Internet (portal) del Ministerio de Educación de la República de Nicaragua. Colección Resistencia indígena, negra y popular. Biblioteca Digital 2019, Alcaldía de Managua.

**Cortesía de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua.**

**Octubre del 2019.**

**Año del Bicentenario de la Leal Villa de Managua.**

**(1819-2019).**

**Managua, Nicaragua.**

**Centro América.**



## ¿QUIÉN FUE EL CACIQUE YARRINZE?

Una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua. Dirección General de Desarrollo Humano. Dirección Específica de Cultura y Patrimonio Histórico.

Autor: Lic. Clemente Guido Martínez. Miembro de Número, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN); Director de Cultura y Patrimonio Histórico, Alcaldía de Managua.

Primera edición digital: Año 2019, Octubre. Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua.

Con especial agradecimiento al Archivo General de Centroamérica, Ciudad de Guatemala, República de Guatemala. Centro América.

Arte y diseño: Cro. Octavio Morales Serrano.

Diseño Portada y Contraportada:  
Gustavo Escorcía, MINED.



# ¿QUIÉN FUE YARRINZE?.

**Y**ARRINZE (nombre registrado en la Auditoría Militar de 1785, en Guatemala) o YARRINSEN (en otros documentos anteriores a esta Auditoría), es un personaje popular de Chontales del Siglo XVIII, oscurecido por la falta de información en Nicaragua, la que abunda en mayor cantidad en el Archivo General de Centro América en Ciudad Guatemala.

En mi más reciente visita al Archivo General de Centro América, siempre con la inapreciable atención de su Director Licenciado Julio Galicia Díaz, tuve acceso a las fuentes documentales primarias para el estudio de este héroe Caribe del Siglo XVIII.

En este Archivo, se cuentan por lo menos 15 fuentes documentales sobre el Indio Capitán de Conquista de la Nación Caribe, Carlos Mathias Josef Antonio YARRINZE. Suficientes documentos para esbozar su importancia en la etapa histórica que le tocó vivir en relación con las infructuosas pretensiones Españolas de conquistar el Caribe de Nicaragua, dominado por los Ingleses en alianza con los Misquitos y Mosquitos-Zambos.

Gracias a estos documentos conservados por Guatemala, sabemos que Yarrinze, fue un indio Caribe, quien se bautizó en la Parroquia de Granada, en 1779, asumiendo el nombre Cristiano de Carlos Mathias Josef Antonio y conservando su propio nombre caribe Yarrinze. Este hecho es certificado por el Teniente de Capitán General de la Provincia de Nicaragua, Ignacio Maestre <sup>1</sup>

El año anterior a su Bautismo en Granada, Yarrinze estaba de servicio a la Corona Española en el Puerto de Aloma (1778), en Chontales, y pidió se le diera testimonio de la confirmación de la patente de Capitán de Conquista de la Nación Caribe, la cual le había sido otorgada, como consta también en las fuentes documentales.<sup>2</sup>

Yarrinze recibió la patente de Capitán y Gobernador de Indios Caribes situados en la frontera del norte cerca de Acoyapa en la Provincia de Nicaragua y se documentan también los Autos referidos a ciertas pláticas del indio Caribe Yarrinze con el Inglés Abraham Yococoston, en los cuales el indio Yarrinze se reconoce como dependiente de la Monarquía Española.<sup>3</sup>

Sin embargo, la lealtad de Yarrinze a España surge y se evidencia documentalmente desde por lo menos 10 años antes de haber recibido la Patente referida, pues desde 1769, se conoce la petición formal del indio caribe, para someterse al Gobierno de España. En estos documentos se contienen los testimonios de las diligencias instruidas sobre esta petición.<sup>4</sup>

¿Por qué recibió la Patente como Capitán de Conquista de la Nación Caribe?. Un hecho documentado lo hizo pasar a ocupar un importante lugar entre los Españoles de finales del Siglo XVIII en Chontales. Los Mosquitos-Sambos, liderados por un indio rebelde de nombre Pangil, atacaron y quemaron el pueblo de Camoapa (probablemente en 1778), siendo perseguidos y capturados en las montañas del norte de Nicaragua, por Yarrinze.

En el Archivo General de Centro América, está el documento fechado 23 de Mayo de 1778, por medio del cual “en reconocimiento a los merecimientos y servicios de José Antonio Yarrinsen, indio caribe, quien había capturado

en las montañas del norte al rebelde Pangil, caudillo de Sambos y Mosquitos, se le otorga la patente de Capitán de Conquista”.<sup>5</sup> Al siguiente año se bautiza en Granada.

Sin embargo, todo parece indicar que por alguna causa política, Yarrinze cae en desgracia en 1781, cuando es capturado en Nicaragua y enjuiciado en Guatemala, bajo la acusación de haber “matado y robado un inglés y sambo mosquito, que ellos mismos habían traído”. La fecha de este hecho no está clara, pues en la Auditoria de Guerra No. 22 documentada en el Archivo, se indica haber sucedido el 11 de Julio de 1778, en Teustete. Fecha que de comprobarse con el estudio completo de la Auditoria de Guerra, ubicaría el hecho en el mismo año en que fue exaltado a la condición de héroe por la defensa de Camoapa y por la captura de Pangil, que hizo méritos para recibir la patente de Capitán de Conquista el 23 de Mayo de 1778.

Los documentos fechados en 1781 indican que su esposa, María de la Rosa, pide su libertad fundamentando su alegato en los merecimientos y servicios de éste durante la defensa del pueblo de Camoapa contra la invasión de los Sambos y Mosquitos.<sup>6</sup>

También encontramos documentos de los Alcaldes y regidores del pueblo de Santiago de Boaco, jurisdicción de la Ciudad de Granada, Provincia de Nicaragua, donde ellos piden la libertad del Capitán Caribe Yarrinze.<sup>7</sup>

El Común del pueblo de San Juan Muy Muy, provincia de Nicaragua, también pidió la libertad de Yarrinze.<sup>8</sup>

Esta captura trajo como consecuencias el embargo de bienes del Capitán y la huida de sus familiares a las montañas, lo que indica una persecución. Así lo podemos deducir de los documentos de Manuel Joaquín Huete,

Comisionado para la población de Teustepe, donde consulta si podrían ser devueltos ciertos bienes embargados al Capitán de Caribes.<sup>9</sup>

Y también el documento del Oidor Joaquín de Plaza, donde informa al Presidente Matías de Galvéz que Manuel Huech Folch, le expuso que la familia del Capitán Caribe Yarrinzen desea “salir” de la montaña, convirtiéndose al cristianismo, si les devolvían los bienes que quedaron al fallecimiento del Capitán.<sup>10</sup>

Por el documento citado en el párrafo anterior, queda claro también que Yarrinze murió en Guatemala, en la cárcel, en el año de 1781. Conforme la Auditoria de Guerra, se entiende que murió en la cárcel por enfermedad, y que no fue ejecutado. Lo más interesante, es que el caso no concluyó con la muerte del Capitán, sino que en 1783, dos años después, el Teniente Ignacio Maestre transcribe las instrucciones que confirió al Capitán Joaquín de la Secada, quien había sido encargado de averiguar LA VERDAD de la traición del indio Yarrinze.<sup>11</sup>

¿Averiguar LA VERDAD?. Es evidente que el proceso seguido contra Yarrinze había sido cuestionado por las propias autoridades Españolas en Nicaragua y que matar a un “inglés y sambo mosquito” dos meses después de su consagración como héroe al defender Camoapa y capturar al líder sambo mosquito Pangil, no podía haber sido causa suficiente como para acusarlo de traición (!?), y en todo caso...¿A quién, si la Corona Española y los Ingleses eran enemigos a muerte?.

Esta oscuridad en la acusación contra Yarrinze, parece que ocasionó una averiguación para descubrir LA VERDAD. En el Archivo General de Centro América, tenemos un legajo documental extraordinario, todavía inédito (lo tuve ante mí,

pero por falta de tiempo no lo pude estudiar, pues requiere de una estadía de al menos 10 días dedicado solamente a este legajo), para comprender lo que sucedió con Yarrinze en 1781. Es la Auditoría de Guerra No. 22, Criminales, contra el Indio Capitán Caribe Carlos Mathias Josef Antonio YARRINZE, del año 1785.<sup>12</sup>

Este legajo documental fue traído a Nicaragua, por la Lic. Alba Obando, enviado por mi persona cuando fue Co Director General del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) en el año 2010, y se entregó fotocopia del mismo a la Biblioteca Pública Municipal de Boaco, donde actualmente puede ser consultado.

Desde todo punto de vista, Yarrinze es un personaje novelesco, que amerita nuestra atención.

**Managua, 4 de Enero del 2006.**  
**Clemente Guido Martínez.**  
**Revisado para su edición digital,**  
**el 28 de Septiembre del 2019.**

---

<sup>1</sup> Expediente 53.633, Legajo 6056, Archivo General de Centro América, que citaré solamente con las abreviaturas AGCA

<sup>2</sup> Expediente 53.632, Legajo 6056, AGCA

<sup>3</sup> Expediente 2473, Legajo 117, AGCA

<sup>4</sup> Expediente 8569, Legajo 410, AGCA

<sup>5</sup> AGCA, Expediente 53.632, Legajo 6056, Folio 2

<sup>6</sup> Expediente 53.637, Legajo 6056 AGCA

<sup>7</sup> Expediente 53.638, Legajo 6056, AGCA

<sup>8</sup> Expediente 53.636, legajo 6056 AGCA

<sup>9</sup> Expediente 53.634, Legajo 6056 AGCA

<sup>10</sup> Expediente 53. 639, Legajo 6056 AGCA

<sup>11</sup> Expediente 2480, Legajo 118 AGCA

<sup>12</sup> Expediente 4833, Legajo 119, AGCA



# En Victorias! Educativas

**COLECCIÓN RESISTENCIA INDÍGENA,  
NEGRA Y POPULAR N° 15  
BIBLIOTECA DIGITAL 2019**

**ALCALDÍA DEL PODER CIUDADANO DE MANAGUA  
CONTRIBUYENDO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**